

ACTA N° 5

INFORME FINAL DEL CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE:

PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA MI ABOGADO DE LA REGIÓN DE AYSÉN, DE LA
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIÓN DEL BIOBÍO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 274-2024

AGOSTO DE 2024

1. **ANTECEDENTES GENERALES**

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Concurso Público para proveer el cargo de Profesional de Apoyo Administrativo del Programa Mi Abogado de la región de Aysén, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío, proceso regido por Resolución Exenta N° 274-2024, de fecha 28 de marzo de 2024 y que contemplan las siguientes etapas de evaluación;

- a) ETAPA 1: Prueba Técnica de Ingreso
- b) ETAPA 2: Evaluación formal de antecedentes
- c) ETAPA 3: Evaluación curricular
- d) ETAPA 4: Entrevista Psicolaboral
- e) ETAPA 5: Entrevista de Apreciación Global

Se hace presente que, el proceso de recepción de antecedentes, se realizó a través de la plataforma www.empleospublicos.cl entre el 01 de Abril y hasta 10 de Abril del 2024 hasta las 23:59 horas.

Asimismo, cerrado el proceso y recibidas las postulaciones, se deja constancia que el comité de selección se reunió a las 10:00 horas del día 25 de abril de 2024, el que está compuesto según se indica en la Resolución Exenta N° 274-2024 de fecha fecha 28 de marzo de 2024, siendo estos los siguientes:

- Directora Regional de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Aysén.
- Director de Gestión y Desarrollo de Personas de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.

- Abogada Asesora de Gestión Programa Mi Abogado de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.
- Coordinadora Regional Programa Mi Abogado región de Aysén de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío

2. **ETAPA N°1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO**

La prueba de conocimientos fue aplicada con fecha 03 de abril del 2024, a las 11:00 horas por la Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío de manera remota a través de la plataforma Teams, enviándose con anterioridad link de acceso a todos los postulantes. En esta etapa, se evaluó el factor competencias técnicas para el desempeño de la función, mediante una prueba de conocimientos específicos.

Las materias objeto de evaluación de conocimiento fueron:

- Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable a los Órganos de la administración del Estado.
- Ley N° 19.345 dispone la aplicación de la Ley sobre el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios. - DL 1939 sobre adquisición, administración y disposición de los bienes del estado.
- Código del Trabajo
- Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad.
- Control de gestión. Manejo avanzado de internet, Excel, Word y Power Point. En manejo avanzado de Excel aplica en funcionalidades como manejo de bases de datos, tablas dinámicas y creación de fórmulas.
- Conocimientos financieros/presupuestario.

Para obtener el porcentaje de logro se aplicó la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje obtenible}} \times 100\% = \% \text{ DE LOGRO}$$

Podrán acceder a la siguiente etapa de Evaluación Formal y Curricular aquellos postulantes que obtengan un porcentaje de logro igual o superior al 70%. La determinación del porcentaje de logro obtenido considera valores continuos de hasta dos decimales. El Comité de Selección se reservará el derecho de recomendar a aquellos postulantes con calificación inferior a 70%, teniendo presente los principios de eficiencia y eficacia en la Administración Pública, en el caso de no contar con un número suficiente de candidatos. De esta forma, la comisión ha determinado que el porcentaje requerido para avanzar a la siguiente etapa es del 60%.

Resultados Prueba Técnica:

Nombre Completo	RUT	PORCENTAJE	Estado de Evaluación
Alfonso Barría Recart	181740531	82%	PASA ETAPA
Abraham Armando Muttel Araya	188191274	82%	PASA ETAPA
Camila Francisca Lincopan Jaque	18631260-0	82%	PASA ETAPA
Elin Geter Ramirez Ochoa	18.144.626-9	80%	PASA ETAPA
Benjamin Velásquez Muñoz	19084224-k	78%	PASA ETAPA
Sergio Eduardo Reyes Alcaino	19163545-0	78%	PASA ETAPA
Nuncia Guzmán Águila	13410493-7	78%	PASA ETAPA
Belén Adriana Morales Rivas	192708362	76%	PASA ETAPA

Danitza Andrea Burgos Belmar	236096807	76%	PASA ETAPA
Enrique Andrés Gimpel Garat	17919706-5	76%	PASA ETAPA
Pablo Enrique Azúa Contreras	15.837.340-8	76%	PASA ETAPA
Hernán Sebastián Tejos Castillo	17795618-K	74%	PASA ETAPA
Eduardo Andrés Castro Vera	17.693.632-0	74%	PASA ETAPA
Fabián Rolando Cárdenas Arias	18412884-5	74%	PASA ETAPA
José Luis Mansilla Cárdenas	15.968.993-k	74%	PASA ETAPA
Alexsandra Araya Araya	19.303.485-3	74%	PASA ETAPA
Christian Alex Wolff Mellado	13.584.179-k	74%	PASA ETAPA
Yamil Hassan Azriek Lazo	16701760-6	74%	PASA ETAPA
Erwin Patricio Troncoso Mansilla	16.364.089-9	74%	PASA ETAPA
Abraham Benjamín Baeza Carreño	9037813-9	72%	PASA ETAPA
Erich Wilhelm Paul Chávez	13028070-6	72%	PASA ETAPA
Nicolás Alejandro Cruz Álvarez	19040098-0	72%	PASA ETAPA
Jesús Betancourt Ulloa	16048933-2	72%	PASA ETAPA
Rose Mary Alejandra Mundaca Miranda	155767545	72%	PASA ETAPA
Gloria Andrea Branchadell Saavedra	13271932-2	72%	PASA ETAPA
Katerine Loreto Beyer Hinostraza	169751765	72%	PASA ETAPA
Bárbara Constanza Rebolledo Castro	17.501.182-k	72%	PASA ETAPA
Karen Alejandra Vallejos Contreras	15353094-7	72%	PASA ETAPA
Camila Nicole Chandía Zurita	18215132-7	72%	PASA ETAPA
Ramón Alejandro Miranda Téllez	83296046	72%	PASA ETAPA
Makarena Moreno Paredes	17233354-0	72%	PASA ETAPA
Javiera Silva Belmar	18800062-2	70%	PASA ETAPA
Pablo Antonio Bahamondes Bustamante	14.485.077-7	70%	PASA ETAPA
Nader Najib Zeidan Muñoz	14569553-8	70%	PASA ETAPA
Paulette Alejandra Koller Solis	19750951-1	70%	PASA ETAPA
Juan Paulo Zúñiga Arbalti	9657470-3	70%	PASA ETAPA
José Ignacio Moyano Morales	17.187.256-1	70%	PASA ETAPA
Giannina Vanessa Chible Figueroa	166836786	70%	PASA ETAPA

Priscilla Solange Bernal Muñoz	15781891-0	70%	PASA ETAPA
Nicolás Ignacio Avello Silva	20.196.593-4	70%	PASA ETAPA
Liliana De Los Ángeles Bastidas Illesca	17176812-8	70%	PASA ETAPA
Claudia Valentina Espinoza Rojas	18357213-k	70%	PASA ETAPA
Alexis Mauricio Villarroel Carrillo	101890996	70%	PASA ETAPA
Marcos Miguel Saavedra Quintallana	16151989-8	70%	PASA ETAPA
María José Sandoval San Martín	178403885	70%	PASA ETAPA
Carol Stephanie Martínez Navarrete	17444721-7	70%	PASA ETAPA
Valentina Stephanie Morales Carrasco	18.294.470-k	70%	PASA ETAPA
Hernán Javier Galleguillos Cortés	18.983.905-7	68%	PASA ETAPA
Luis Felipe Miranda Ovando	18100113-5	68%	PASA ETAPA
Rodrigo Alejandro Alvarado Santana	179119749	68%	PASA ETAPA
Cintia Pamela Lagos Haro	175950435	68%	PASA ETAPA
Gabriel Andrés Rodríguez Fernández	17.490.137-6	68%	PASA ETAPA
Julliett Norma Railef Lepin	183658182	68%	PASA ETAPA
Marcelo Fabián Fariña Saldaña	12545778-9	68%	PASA ETAPA
Delia Virginia Vidal Yañez	13123944-0	68%	PASA ETAPA
Nathali Valeska Roa Rebolledo	16102239-k	68%	PASA ETAPA
Juan Luis Freire López	180272690	68%	PASA ETAPA
Javiera Dolores Toledo Santana	203176775	68%	PASA ETAPA
Diego Martin Cárdenas Villegas	138899462	68%	PASA ETAPA
Nicole Estefanía Díaz Concha	17074145-5	68%	PASA ETAPA
Sughey Alexandra Poblete Montoya	20427059-7	68%	PASA ETAPA
Maritza Consuelo Ahumada Orellana	18647988-2	66%	PASA ETAPA
Yessenia Beatriz Vergara Villanueva	191720075	66%	PASA ETAPA
Nicolás Sebastián Jara Curín	18437647-4	66%	PASA ETAPA
Andrés Maximiliano Aguilar Patiño	177849545	66%	PASA ETAPA
Francisco Alejandro Vidal Pacheco	9719774-1	66%	PASA ETAPA
Rocío Romero Díaz	19133026-9	66%	PASA ETAPA
José Alvarado Barros	171845831	66%	PASA ETAPA

Cassandra Cano González	19.237.237-2	66%	PASA ETAPA
Edgar Bair Pinto Molina	19083393-3	66%	PASA ETAPA
Itala Cassandra Alvarado Farfán	17122871-9	66%	PASA ETAPA
Nora Andrea Carrasco Pérez	10.791.062-K	66%	PASA ETAPA
Alex Rodrigo Hermosilla Espinoza	120026968	66%	PASA ETAPA
Maritza Ascencio Espinoza	17396098-0	66%	PASA ETAPA
Francisco Javier Sanhueza Iturra	16647188-5	66%	PASA ETAPA
Cathrine Moen Fernández	215365174	66%	PASA ETAPA
Carolina Montoya Barrera	20042731-9	66%	PASA ETAPA
Isidoro Gerardo Marín Godoy	13410468-6	66%	PASA ETAPA
Jorge Andrés Sánchez Rivas	13.740.443-5	66%	PASA ETAPA
Alyn Isabel Águila Sanhueza	15.841.344-2	66%	PASA ETAPA
Sebastián Andrés Contreras Palacios	175948961	66%	PASA ETAPA
Begoña Carrasco Aravena	17993948-7	66%	PASA ETAPA
Gloria Marichel Barria Foitzick	14043045-5	66%	PASA ETAPA
Jeime Filomena Silva Aguilar	15304321-3	66%	PASA ETAPA
Patricio Andrés Matus Gaete	13027862-0	64%	PASA ETAPA
Mauricio Eduardo Soto González	15.516.225-2	64%	PASA ETAPA
Caterin Nicol Estrada Paredes	182381667	64%	PASA ETAPA
Fernando Alberto Bravo Bouquillard	10.319.570-5	64%	PASA ETAPA
Perla Gabriela Alarcón Foitzick	19.816.957-9	64%	PASA ETAPA
Alejandra Liliana Isabel Ruiz Arriagada	172343309	64%	PASA ETAPA
Camila Fernanda Bascuñán Vásquez	17730215-5	64%	PASA ETAPA
Georgina Inés Morales Iraira	13740488-5	64%	PASA ETAPA
Paz Alejandra Rivera Chavez	16102331-0	64%	PASA ETAPA
EVA AVILA ARISMENDIS	14043405-1	64%	PASA ETAPA
Gerardo Sebastian Calixto Monsalve	18.103.795-4	64%	PASA ETAPA
Matías Ignacio Vargas Galaz	19.558.628-4	64%	PASA ETAPA
Manuel Eduardo Sagredo	17607860k	64%	PASA ETAPA
Matías Ignacio Medina Martínez	19.461.333-4	64%	PASA ETAPA

Carla Alejandra Pardo Peña	18852269-6	64%	PASA ETAPA
Roberto Martínez Cubilla	13740099-5	64%	PASA ETAPA
Anamaría Valentina García Carmona	15561202-9	64%	PASA ETAPA
Claudia Fernanda Toledo Valdés	13625857-5	62%	PASA ETAPA
Lucia Eliana Muñoz Silva	166839394	62%	PASA ETAPA
Luis Alberto Arriaza Belmar	17.066.709-3	62%	PASA ETAPA
José Manuel Romero Solar	12228600-2	62%	PASA ETAPA
Bernarda Soledad Nahuelpan Nahuelpan	135856169	62%	PASA ETAPA
Marcelino Alexander Ruiz Fica	17856203-7	62%	PASA ETAPA
Daniela Jaqueline Miranda Saldivia	16.364.320-0	62%	PASA ETAPA
Elvis Daniel Barrientos Araneda	10957743-K	62%	PASA ETAPA
Ricardo Esteban Cárdenas Herrera	20.916.613-5	62%	PASA ETAPA
Eduardo Antonio Reyes Salas	12469302-0	62%	PASA ETAPA
Rodrigo Washington Jara Levil	14034673-k	62%	PASA ETAPA
Lorena Beatriz Velásquez Muñoz	20.031.301-1	62%	PASA ETAPA
Dámarys Loreto Astudillo Álvarez	19.663.113-5	62%	PASA ETAPA
Vania Pricilla Zeitz Cofré	18.888.911-5	62%	PASA ETAPA
María José Aparicio Rozas	16.709.556-9	60%	PASA ETAPA
Marisel Fernanda Lobos Rivera	19034134-8	60%	PASA ETAPA
Pedro Antonio Palma Mora	96458991	60%	PASA ETAPA
Maria Jose Aguirre Jaramillo	16102681-6	60%	PASA ETAPA
Javiera Paz Fuentes Liras	18.221.845-6	60%	PASA ETAPA
Katherinne Aedo Mora	17.290.652-4	60%	PASA ETAPA
Carlos Vilches Muñoz	13675327-4	60%	PASA ETAPA
Camila Aleksandra Caileo Elgueta	189222580	60%	PASA ETAPA
Maribel Rommy Vallejos Peña	15437160-5	60%	PASA ETAPA
Alejandro Jaramillo Acevedo	17.198.263-4	60%	PASA ETAPA
Jorge Andrés Muñoz Espinoza	17597391-5	60%	PASA ETAPA
Aaron Guillermo Martinez Silva	16104588-8	60%	PASA ETAPA
Vivian Macarena Miranda Maureria	16.975.248-6	60%	PASA ETAPA

Javier Ignacio González Barría	19.461.052-1	60%	PASA ETAPA
Paulina Gajardo Mendoza	13.331.227-7	60%	PASA ETAPA
Jesica Cardenas Paredes	15304340-K	60%	PASA ETAPA
Isaac Alejandro Aguilar Miranda	181033800	60%	PASA ETAPA
Javier Ignacio Molina Sepúlveda	16116272-8	60%	PASA ETAPA
Gonzalo jofre Sandoval	16255753-k	58%	NO PASA ETAPA
Yasna Soledad Barrera Rojas	16731545-3	58%	NO PASA ETAPA
Francisco Javier Urzúa Ureta	10873293-8	58%	NO PASA ETAPA
Juan Pablo Exequiel Leyton Pinochet	18475968-3	58%	NO PASA ETAPA
Angélica María Ramírez Bahamondes	13.681.233-5	58%	NO PASA ETAPA
Javier Ignacio Gálvez Carrasco	20.371.434-3	58%	NO PASA ETAPA
Jacqueline Del Carmen Gatica Oyarzun	13.969.770-7	58%	NO PASA ETAPA
Gabriela Andrea Mayorga Seguel	200316746	58%	NO PASA ETAPA
Bernardita Moreno Brehme	187657644	58%	NO PASA ETAPA
Juan Carlos Toro Sandoval	129359358	58%	NO PASA ETAPA
Guillermo Eduardo Ruiz Navarro	17.144.520-5	58%	NO PASA ETAPA
Claudia Geraldine Navarrete Salas	17934590-0	58%	NO PASA ETAPA
María Ignacia Gutiérrez Varela	176816538	56%	NO PASA ETAPA
Pablo Matias González Duamante	18103059-3	56%	NO PASA ETAPA
David Alekos Cavallari Jhon	18830069-3	56%	NO PASA ETAPA
Yeimi Karina González González	172335985	56%	NO PASA ETAPA
Carla Andrea Muttel Muttel	21530084-6	56%	NO PASA ETAPA
Carla Macarena Díaz Torres	192067278	56%	NO PASA ETAPA
Juan Andrés Ruiz Huenchuccho	16194130-1	56%	NO PASA ETAPA
Paula Danyela Andrade Neira	181033509	56%	NO PASA ETAPA
Marcia Alejandra Navarro Hernández	197219874	56%	NO PASA ETAPA
Flavio Luka Miranda Fica	18103214-6	56%	NO PASA ETAPA
Aracely Ninosca Villablanca Silva	19425666-3	56%	NO PASA ETAPA
Teresa del Pilar Gonzalez Mardones	12513212-k	54%	NO PASA ETAPA
Franco Antonio Fernandez Cisternas	174204721	54%	NO PASA ETAPA

Karina Alejandra Miranda Aguila	166848040	54%	NO PASA ETAPA
Daniela Soledad Ruiz Vallejos	188192262	54%	NO PASA ETAPA
Eduardo Enrique Trinidad Millalonco	16684263-8	54%	NO PASA ETAPA
Beatriz del Carmen Henríquez Olivares	119437431	54%	NO PASA ETAPA
Dagoberto Andres Soto Paillacar	135909890	54%	NO PASA ETAPA
Patricia Lorena Oyarzun Chacano	131708742	54%	NO PASA ETAPA
Carola Andrea Caba Catelican	18470013-1	54%	NO PASA ETAPA
Rita Maria Henriquez Arzola	11879582-2	52%	NO PASA ETAPA
Victor Manuel Carcamo Hernandez	140428485	52%	NO PASA ETAPA
Patricia Soledad Marilican Soto	13.740.497-4	52%	NO PASA ETAPA
Raul baez araneda	12514590-6	52%	NO PASA ETAPA
David Alfredo Concha Cid	184453037	52%	NO PASA ETAPA
Cecilia Andrea Soto Miranda	13740304-8	52%	NO PASA ETAPA
Sara Andrea González Legue	15516515-4	52%	NO PASA ETAPA
Liliana Andrea Aguilar guerrero	15.516.156-6	50%	NO PASA ETAPA
Matias Esteban Tranamil Duarte	17675375-7	50%	NO PASA ETAPA
Carolina Elizabeth Obreque Gonzalez	19200232-k	50%	NO PASA ETAPA
Marcelo Andrés González Chodil	17.234.073-3	50%	NO PASA ETAPA
Angela Esparta Jossabeth Torres Torres	16976065-9	50%	NO PASA ETAPA
Diego Jonathan Sepulveda Torres	16707212-7	48%	NO PASA ETAPA
Dalila de los Angeles Urra Guzmán	13601686-5	48%	NO PASA ETAPA
Dexis Andrea Gallardo pino	194612990	48%	NO PASA ETAPA
Daniel Soto Monsalve	17856340-8	46%	NO PASA ETAPA
Gabriela Castillo Oyarzún	13325388-2	46%	NO PASA ETAPA

De conformidad con lo expuesto y en consonancia con las disposiciones establecidas en las bases, avanzarán a la etapa siguiente:

El resultado de la Etapa N°1 es el siguiente:

Nombre Completo	RUT	PORCENTAJE	Estado de Evaluación
Alfonso Barría Recart	181740531	82%	PASA ETAPA
Abraham Armando Muttel Araya	188191274	82%	PASA ETAPA
Camila Francisca Lincopan Jaque	18631260-0	82%	PASA ETAPA
Elin Geter Ramirez Ochoa	18.144.626-9	80%	PASA ETAPA
Benjamin Velásquez Muñoz	19084224-k	78%	PASA ETAPA
Sergio Eduardo Reyes Alcaino	19163545-0	78%	PASA ETAPA
Nuncia Guzmán Aguila	13410493-7	78%	PASA ETAPA
Belén Adriana Morales Rivas	192708362	76%	PASA ETAPA
Danitzia Andrea Burgos Belmar	236096807	76%	PASA ETAPA
Enrique Andrés Gimpel Garat	17919706-5	76%	PASA ETAPA
Pablo Enrique Azúa Contreras	15.837.340-8	76%	PASA ETAPA
Hernán Sebastián Tejos Castillo	17795618-K	74%	PASA ETAPA
Eduardo Andrés Castro Vera	17.693.632-0	74%	PASA ETAPA
Fabián Rolando Cárdenas Arias	18412884-5	74%	PASA ETAPA
José Luis Mansilla Cárdenas	15.968.993-k	74%	PASA ETAPA
Alexandra Araya Araya	19.303.485-3	74%	PASA ETAPA
Christian Alex Wolff Mellado	13.584.179-k	74%	PASA ETAPA
Yamil Hassan Azriek Lazo	16701760-6	74%	PASA ETAPA
Erwin Patricio Troncoso Mansilla	16.364.089-9	74%	PASA ETAPA
Abraham Benjamín Baeza Carreño	9037813-9	72%	PASA ETAPA
Erich Wilhelm Paul Chávez	13028070-6	72%	PASA ETAPA
Nicolás Alejandro Cruz Álvarez	19040098-0	72%	PASA ETAPA
Jesús Betancourt Ulloa	16048933-2	72%	PASA ETAPA
Rose Mary Alejandra Mundaca Miranda	155767545	72%	PASA ETAPA

Gloria Andrea Branchadell Saavedra	13271932-2	72%	PASA ETAPA
Katerine Loreto Beyer Hinostroza	169751765	72%	PASA ETAPA
Bárbara Constanza Rebolledo Castro	17.501.182-k	72%	PASA ETAPA
Karen Alejandra Vallejos Contreras	15353094-7	72%	PASA ETAPA
Camila Nicole Chandía Zurita	18215132-7	72%	PASA ETAPA
Ramón Alejandro Miranda Téllez	83296046	72%	PASA ETAPA
Makarena Moreno Paredes	17233354-0	72%	PASA ETAPA
Javiera Silva Belmar	18800062-2	70%	PASA ETAPA
Pablo Antonio Bahamondes Bustamante	14.485.077-7	70%	PASA ETAPA
Nader Najib Zeidan Muñoz	14569553-8	70%	PASA ETAPA
Paulette Alejandra Koller Solis	19750951-1	70%	PASA ETAPA
Juan Paulo Zúñiga Arbalti	9657470-3	70%	PASA ETAPA
José Ignacio Moyano Morales	17.187.256-1	70%	PASA ETAPA
Giannina Vanessa Chible Figueroa	166836786	70%	PASA ETAPA
Priscilla Solange Bernal Muñoz	15781891-0	70%	PASA ETAPA
Nicolás Ignacio Avello Silva	20.196.593-4	70%	PASA ETAPA
Liliana De Los Ángeles Bastidas Illesca	17176812-8	70%	PASA ETAPA
Claudia Valentina Espinoza Rojas	18357213-k	70%	PASA ETAPA
Alexis Mauricio Villarroel Carrillo	101890996	70%	PASA ETAPA
Marcos Miguel Saavedra Quintallana	16151989-8	70%	PASA ETAPA
María José Sandoval San Martín	178403885	70%	PASA ETAPA
Carol Stephanie Martínez Navarrete	17444721-7	70%	PASA ETAPA
Valentina Stephanie Morales Carrasco	18.294.470-k	70%	PASA ETAPA
Hernán Javier Galleguillos Cortés	18.983.905-7	68%	PASA ETAPA
Luis Felipe Miranda Ovando	18100113-5	68%	PASA ETAPA
Rodrigo Alejandro Alvarado Santana	179119749	68%	PASA ETAPA
Cintia Pamela Lagos Haro	175950435	68%	PASA ETAPA

Gabriel Andrés Rodríguez Fernández	17.490.137-6	68%	PASA ETAPA
Julliett Norma Railef Lepin	183658182	68%	PASA ETAPA
Marcelo Fabián Fariña Saldaña	12545778-9	68%	PASA ETAPA
Delia Virginia Vidal Yañez	13123944-0	68%	PASA ETAPA
Nathali Valeska Roa Rebolledo	16102239-k	68%	PASA ETAPA
Juan Luis Freire López	180272690	68%	PASA ETAPA
Javiera Dolores Toledo Santana	203176775	68%	PASA ETAPA
Diego Martin Cárdenas Villegas	138899462	68%	PASA ETAPA
Nicole Estefanía Díaz Concha	17074145-5	68%	PASA ETAPA
Sughey Alexandra Poblete Montoya	20427059-7	68%	PASA ETAPA
Maritza Consuelo Ahumada Orellana	18647988-2	66%	PASA ETAPA
Yessenia Beatriz Vergara Villanueva	191720075	66%	PASA ETAPA
Nicolás Sebastián Jara Curín	18437647-4	66%	PASA ETAPA
Andres Maximiliano Aguilar Patiño	177849545	66%	PASA ETAPA
Francisco Alejandro Vidal Pacheco	9719774-1	66%	PASA ETAPA
Rocío Romero Díaz	19133026-9	66%	PASA ETAPA
José Alvarado Barros	171845831	66%	PASA ETAPA
Cassandra Cano González	19.237.237-2	66%	PASA ETAPA
Edgar Bair Pinto Molina	19083393-3	66%	PASA ETAPA
Itala Cassandra Alvarado Farfán	17122871-9	66%	PASA ETAPA
Nora Andrea Carrasco Pérez	10.791.062-K	66%	PASA ETAPA
Alex Rodrigo Hermosilla Espinoza	120026968	66%	PASA ETAPA
Maritza Ascencio Espinoza	17396098-0	66%	PASA ETAPA
Francisco Javier Sanhueza Iturra	16647188-5	66%	PASA ETAPA
Cathrine Moen Fernández	215365174	66%	PASA ETAPA
Carolina Montoya Barrera	20042731-9	66%	PASA ETAPA
Isidoro Gerardo Marín Godoy	13410468-6	66%	PASA ETAPA
Jorge Andrés Sánchez Rivas	13.740.443-5	66%	PASA ETAPA
Alyn Isabel Aguila Sanhueza	15.841.344-2	66%	PASA ETAPA

Sebastian Andrés Contreras Palacios	175948961	66%	PASA ETAPA
Begoña Carrasco Aravena	17993948-7	66%	PASA ETAPA
Gloria Marichel Barria Foitzick	14043045-5	66%	PASA ETAPA
Jeime Filomena Silva Aguilar	15304321-3	66%	PASA ETAPA
Patricio Andrés Matus Gaete	13027862-0	64%	PASA ETAPA
Mauricio Eduardo Soto González	15.516.225-2	64%	PASA ETAPA
Caterin Nicol Estrada Paredes	182381667	64%	PASA ETAPA
Fernando Alberto Bravo Bouquillard	10.319.570-5	64%	PASA ETAPA
Perla Gabriela Alarcón Foitzick	19.816.957-9	64%	PASA ETAPA
Alejandra Liliana Isabel Ruiz Arriagada	172343309	64%	PASA ETAPA
Camila Fernanda Bascuñán Vásquez	17730215-5	64%	PASA ETAPA
Georgina Inés Morales Iraira	13740488-5	64%	PASA ETAPA
Paz Alejandra Rivera Chavez	16102331-0	64%	PASA ETAPA
EVA AVILA ARISMENDIS	14043405-1	64%	PASA ETAPA
Gerardo Sebastian Calixto Monsalve	18.103.795-4	64%	PASA ETAPA
Matías Ignacio Vargas Galaz	19.558.628-4	64%	PASA ETAPA
Manuel Eduardo Sagredo Sagredo	17607860k	64%	PASA ETAPA
Matías Ignacio Medina Martínez	19.461.333-4	64%	PASA ETAPA
Carla Alejandra Pardo Peña	18852269-6	64%	PASA ETAPA
Roberto Martínez Cubilla	13740099-5	64%	PASA ETAPA
Anamaría Valentina García Carmona	15561202-9	64%	PASA ETAPA
Claudia Fernanda Toledo Valdés	13625857-5	62%	PASA ETAPA
Lucia Eliana Muñoz Silva	166839394	62%	PASA ETAPA
Luis Alberto Arriaza Belmar	17.066.709-3	62%	PASA ETAPA
José Manuel Romero Solar	12228600-2	62%	PASA ETAPA
Bernarda Soledad Nahuelpan Nahuelpan	135856169	62%	PASA ETAPA
Marcelino Alexander Ruiz Fica	17856203-7	62%	PASA ETAPA
Daniela Jaqueline Miranda Saldivia	16.364.320-0	62%	PASA ETAPA

Elvis Daniel Barrientos Araneda	10957743-K	62%	PASA ETAPA
Ricardo Esteban Cárdenas Herrera	20.916.613-5	62%	PASA ETAPA
Eduardo Antonio Reyes Salas	12469302-0	62%	PASA ETAPA
Rodrigo Washington Jara Levil	14034673-k	62%	PASA ETAPA
Lorena Beatriz Velásquez Muñoz	20.031.301-1	62%	PASA ETAPA
Dámarys Loreto Astudillo Álvarez	19.663.113-5	62%	PASA ETAPA
Vania Pricilla Zeitz Cofré	18.888.911-5	62%	PASA ETAPA
María José Aparicio Rozas	16.709.556-9	60%	PASA ETAPA
Marisel Fernanda Lobos Rivera	19034134-8	60%	PASA ETAPA
Pedro Antonio Palma Mora	96458991	60%	PASA ETAPA
María José Aguirre Jaramillo	16102681-6	60%	PASA ETAPA
Javiera Paz Fuentes Liras	18.221.845-6	60%	PASA ETAPA
Katherinne Aedo Mora	17.290.652-4	60%	PASA ETAPA
Carlos Vilches Muñoz	13675327-4	60%	PASA ETAPA
Camila Alexsandra Caileo Elgueta	189222580	60%	PASA ETAPA
Maribel Rommy Vallejos Peña	15437160-5	60%	PASA ETAPA
Alejandro Jaramillo Acevedo	17.198.263-4	60%	PASA ETAPA
Jorge Andrés Muñoz Espinoza	17597391-5	60%	PASA ETAPA
Aaron Guillermo Martínez Silva	16104588-8	60%	PASA ETAPA
Vivian Macarena Miranda Maureria	16.975.248-6	60%	PASA ETAPA
Javier Ignacio González Barría	19.461.052-1	60%	PASA ETAPA
Paulina Gajardo Mendoza	13.331.227-7	60%	PASA ETAPA
Jesica Cárdenas Paredes	15304340-K	60%	PASA ETAPA
Isaac Alejandro Aguilar Miranda	181033800	60%	PASA ETAPA
Javier Ignacio Molina Sepúlveda	16116272-8	60%	PASA ETAPA

3. ETAPA N° 2 EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES:

De los postulantes que aprobaron satisfactoriamente la prueba de conocimientos con un mínimo de 60%, se verifica el cumplimiento de los postulantes respecto de la entrega en tiempo y forma de los antecedentes obligatorios señalados en el punto 4.5.1 Antecedentes para la postulación (Obligatorios) para Revisión Formal de las bases de postulación. De

verificar que no se ha cumplido con la formalidad exigida o no se adjunten a la totalidad de los documentos requeridos, se faculta al Comité de Selección para otorgar el puntaje mínimo. Si bien esta etapa no arroja puntaje alguno sobre la calificación final, permitirá al postulante que cumpla a cabalidad con lo solicitado acceder a la siguiente etapa. Los documentos requeridos son los siguientes:

- a) Certificado título Técnico-Profesional del área de administración/ingeniería otorgado por una institución reconocida por el Estado.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de cierre de postulación.
- c) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <http://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajar-con-menores-de-edad>, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Acreditar a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión.

Estos documentos serán revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa. De no presentar la documentación indicada, su postulación será desestimada

Habiéndose realizado la revisión correspondiente, el resultado es el siguiente:

Nombre Completo	RUT	Certificado Título	Cedula vigente	Certi antecedentes fines particulares	Certificado Reg Civil no tener inhabilidades	Acredita 2 años de experiencia	SUPERA ETAPA
Alfonso Barría Recart	181740531	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Abraham Armando Muttel Araya	188191274	SI	SI	NO	NO	NO	NO
CAMILA FRANCISCA LINCOPAN JAQUE	18631260-0	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Elin Geter Ramirez Ochoa	18.144.626-9	SI	NO	NO	NO	SI	NO
Benjamin Velasquez Muñoz	19084224-k	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Sergio Eduardo Reyes Alcaino	19163545-0	SI	SI	NO	NO	SI	NO
NUNCIA GUZMAN AGUILA	13410493-7	NO	SI	NO	NO	NO	NO

Belén Adriana Morales Rivas	192708362	SI	SI	NO	NO	NO	NO
DANITZA ANDREA BURGOS BELMAR	236096807	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Enrique Andrés Gimpel Garat	17919706-5	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Pablo Enrique Azúa Contreras	15.837.340-8	NO	SI	NO	NO	NO	NO
HERNAN SEBASTIAN TEJOS CASTILLO	17795618-K	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Eduardo Andres Castro Vera	17.693.632-0	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Fabian Rolando Cardenas Arias	18412884-5	SI	SI	NO	NO	NO	NO
José Luis Mansilla Cárdenas	15.968.993-k	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Alexsandra Araya Araya	19.303.485-3	SI	SI	SI	SI	SI	SUPERA ETAPA
Christian Alex Wolff Mellado	13.584.179-k	SI	SI	NO	NO	SI	NO
YAMIL HASSAN AZRIEK LAZO	16701760-6	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Erwin Patricio Troncoso Mansilla	16.364.089-9	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	9037813-9	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Erich Wilhelm Paul Chavez	13028070-6	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Nicolás Alejandro Cruz Alvarez	19040098-0	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Jesús Betancourt Ulloa	16048933-2	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Rose Mary Alejandra Mundaca Miranda	155767545	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Gloria Andrea Branchadell Saavedra	13271932-2	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Katerine Loreto Beyer Hinostriza	169751765	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Bárbara Constanza Rebolledo Castro	17.501.182-k	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Karen Alejandra Vallejos Contreras	15353094-7	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Camila Nicole Chandía Zurita	18215132-7	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Ramon Alejandro Miranda Tellez	83296046	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Makarena Moreno Paredes	17233354-0	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Javiera Silva Belmar	18800062-2	SI	SI	NO	NO	SI	NO
PABLO ANTONIO BAHAMONDES BUSTAMANTE	14.485.077-7	SI	SI	NO	NO	SI	NO

Nader Najib Zeidan Muñoz	14569553-8	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Paulette Alejandra Koller Solis	19750951-1	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Juan Paulo Zúñiga Arbalti	9657470-3	SI	SI	NO	NO	SI	NO
José Ignacio Moyano Morales	17.187.256-1	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Giannina Vanessa Chible Figueroa	166836786	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Priscilla Solange Bernal Muñoz	15781891-0	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Nicolás Ignacio Avello Silva	20.196.593-4	SI	SI	NO	NO	NO	NO
LILIANA DE LOS ANGELES BASTIDAS ILLESCA	17176812-8	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Claudia Valentina Espinoza Rojas	18357213-k	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Alexis Mauricio Villarroel Carrillo	101890996	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Marcos Miguel Saavedra Quintallana	16151989-8	NO	SI	NO	NO	NO	NO
MARIA JOSÉ SANDOVAL SAN MARTÍN	178403885	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Carol Stephanie Martínez Navarrete	17444721-7	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Valentina Stephanie Morales Carrasco	18.294.470-k	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Hernán Javier Galleguillos Cortés	18.983.905-7	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Luis Felipe Miranda Ovando	18100113-5	NO	SI	NO	NO	NO	NO
rodrigo alejandro alvarado santana	179119749	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Cintia Pamela Lagos Haro	175950435	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Gabriel Andrés Rodríguez Fernández	17.490.137-6	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Julliett Norma Railef Lepin	183658182	NO	SI	NO	NO	NO	NO
MARCELO FABIAN FARIÑA SALDAÑA	12545778-9	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Delia Virginia Vidal Yañez	13123944-0	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Nathali Valeska Roa Rebolledo	16102239-k	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Juan Luis Freire Lopez	180272690	NO	NO	NO	SI	NO	NO
Javiera Dolores Toledo Santana	203176775	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Diego Martin Cardenas Villegas	138899462	SI	SI	NO	NO	SI	NO

Nicole Estefanía Díaz Concha	17074145-5	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Sughey Alexandra Poblete Montoya	20427059-7	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Maritza Consuelo Ahumada Orellana	18647988-2	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Yessenia Beatriz Vergara Villanueva	191720075	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Nicolás Sebastián Jara Curín	18437647-4	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Andres Maximiliano Aguilar Patiño	177849545	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Francisco Alejandro Vidal Pacheco	9719774-1	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Rocio Romero Diaz	19133026-9	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Jose Alvarado Barros	171845831	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Cassandra Cano Gonzalez	19.237.237-2	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Edgar Bair Pinto Molina	19083393-3	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Itala Cassandra Alvarado Farfan	17122871-9	SI	NO	NO	NO	SI	NO
Nora Andrea Carrasco Pérez	10.791.062-K	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Alex Rodrigo Hermosilla Espinoza	12.002.696-8	SI	SI	SI	SI	SI	SUPERA ETAPA
Maritza Ascencio Espinoza	17396098-0	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Francisco Javier Sanhueza Iturra	16647188-5	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Cathrine Moen Fernandez	215365174	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Carolina Montoya Barrera	20042731-9	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Isidoro Gerardo Marin Godoy	13410468-6	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Jorge Andrés Sánchez Rivas	13.740.443-5	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Alyn Isabel Aguila Sanhueza	15.841.344-2	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Sebastian Andrés Contreras Palacios	175948961	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Begoña Carrasco Aravena	17993948-7	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Gloria Marichel Barria Foitzick	14043045-5	SI	SI	NO	NO	SI	NO
JEIME FILOMENA SILVA AGUILAR	15304321-3	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Patricio Andrés Matus Gaete	13027862-0	NO	SI	NO	NO	NO	NO

MAURICIO EDUARDO SOTO GONZALEZ	15.516.225-2	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Caterin Nicol Estrada Paredes	182381667	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Fernando Albertro Bravo Bouquillard	10.319.570-5	SI	NO	NO	NO	SI	NO
Perla Gabriela Alarcón Foitzick	19.816.957-9	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Alejandra Liliana Isabel Ruiz Arriagada	172343309	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Camila Fernanda Bascuñán Vásquez	17730215-5	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Georgina Inés Morales Iraira	13740488-5	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Paz Alejandra Rivera Chavez	16102331-0	NO	SI	NO	NO	NO	NO
EVA AVILA ARISMENDIS	14043405-1	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Gerardo Sebastian Calixto Monsalve	18.103.795-4	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MATIAS IGNACIO VARGAS GALAZ	19.558.628-4	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Manuel Eduardo Sagredo Sagredo	17607860k	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Matias ignacio medina martinez	19.461.333-4	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Carla Alejandra Pardo Peña	18852269-6	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Roberto Martínez Cubilla	13740099-5	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Anamaría Valentina García Carmona	15561202-9	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Claudia Fernanda Toledo Valdés	13625857-5	SI	SI	NO	NO	NO	NO
LUCIA ELIANA MUÑOZ SILVA	166839394	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Luis Alberto Arriaza Belmar	17.066.709-3	SI	SI	NO	NO	SI	NO
JOSE MANUEL ROMERO SOLAR	12228600-2	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Bernarda Soledad Nahuelpan Nahuelpan	135856169	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Marcelino Alexander Ruiz Fica	17856203-7	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Daniela Jaqueline Miranda Saldivia	16.364.320-0	SI	SI	NO	NO	SI	NO
ELVIS DANIEL BARRIENTOS ARANEDA	10957743-K	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Ricardo Esteban Cárdenas Herrera	20.916.613-5	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Eduardo Antonio Reyes Salas	12469302-0	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Rodrigo Washington Jara Levil	14034673-k	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Lorena Beatriz Velásquez Muñoz	20.031.301-1	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Dámarys Loreto Astudillo Álvarez	19.663.113-5	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Vania Pricilla Zeitz Cofré	18.888.911-5	SI	SI	NO	NO	NO	NO
María José Aparicio Rozas	16.709.556-9	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Marisel Fernanda Lobos Rivera	19034134-8	SI	SI	NO	NO	NO	NO
PEDRO ANTONIO PALMA MORA	96458991	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Maria Jose Aguirre Jaramillo	16102681-6	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Javiera Paz Fuentes Liras	18.221.845-6	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Katherinne Aedo Mora	17.290.652-4	SI	SI	NO	NO	SI	NO
CARLOS VILCHES MUÑOZ	13675327-4	SI	SI	NO	NO	SI	NO
CAMILA ALEXSANDRA CAILEO ELGUETA	189222580	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Maribel Rommy Vallejos Peña	15437160-5	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Alejandro Jaramillo Acevedo	17.198.263-4	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Jorge Andrés Muñoz Espinoza	17597391-5	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Aaron Guillermo Martínez Silva	16104588-8	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Vivian Macarena Miranda Maureria	16.975.248-6	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Javier Ignacio González Barría	19.461.052-1	SI	SI	NO	NO	SI	NO
PAULINA GAJARDO MENDOZA	13.331.227-7	SI	SI	NO	NO	SI	NO
JESICA CARDENAS PAREDES	15304340-K	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Isaac Alejandro Aguilar Miranda	18.103.380-0	SI	SI	SI	SI	SI	SUPERA ETAPA
Javier Ignacio Molina Sepúlveda	16116272-8	SI	SI	NO	NO	NO	NO

Resultado evaluación Formal:

Los postulantes que aprobaron satisfactoriamente la Etapa de Evaluación Formal en el Concurso público para proveer el cargo de Apoyo Administrativo del PROGRAMA MI ABOGADO, región de Aysén, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, continuando con la evaluación curricular son los siguientes:

Nombre Completo	RUT	SUPERA ETAPA
Alexsandra Araya Araya	19.303.485-3	SUPERA ETAPA
Alex Rodrigo Hermosilla Espinoza	12.002.696-8	SUPERA ETAPA
Isaac Alejandro Aguilar Miranda	18.103.380-0	SUPERA ETAPA

Los postulantes que **cumplen** con todos los requisitos ya señalados, pasan a la etapa N°3 de evaluación, esto es, evaluación curricular.

4. ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Con el objeto de otorgar la ponderación respectiva, se aplica la Tabla de Ponderaciones, establecidas en las bases de postulación para proveer al cargo de Apoyo Administrativo del Programa Mi Abogado, de la región de Aysén, la cual establece los siguientes subfactores:

Para el subfactor Estudios de Especialización, se evaluarán los magister, diplomados y postítulos, para este caso serán considerados como diplomados y postítulos aquellos que tengan 120 horas o más, en las materias u áreas descritas en la tabla, considerándose las tres categorías, no siendo excluyentes entre sí. No serán considerados los estudios incompletos o en curso, ni tampoco aquellos en estado solo de egresados de programas de magíster.

- Para el subfactor Capacitación y/o cursos de perfeccionamiento, se evaluarán aquellos que versen sobre las materias indicadas en la tabla. Incluye actividades de capacitación realizadas y aprobadas (indicando nota) durante los últimos cinco años contados desde la fecha de la convocatoria. Para los casos que se presenten diplomados o postítulos de menos de 120 horas, serán considerados dentro del presente ítem. El certificado que acredite la capacitación deberá indicar si la duración corresponde a horas cronológicas

o pedagógicas. Si el certificado no especifica la naturaleza de éstas, se entenderá como horas cronológicas. Para todos los efectos, se utilizará para la asignación de puntaje de este subfactor, las horas cronológicas, por lo que, si las horas están expresadas como pedagógicas, se les aplicará la siguiente conversión:

$$\text{Horas cronológicas} = (\text{N}^\circ \text{ de horas pedagógicas} \times 45) / 60$$

Si el certificado no indica el nombre del capacitado, el nombre de la capacitación, nota de la misma, las horas de duración o la fecha de inicio y término, éste no será considerado para la evaluación de este subfactor.

- Para los subfactores Experiencia Laboral, los/as postulantes deberán presentar un certificado que dé cuenta de ello. Lo relevante del certificado es la acreditación formal por parte de un organismo (empleador). El certificado debe dar cuenta de las funciones realizadas y el tiempo de ejecución de las mismas. El Certificado será válido solo si indica claramente el tiempo de desempeño profesional, funciones, cargo y se encuentre debidamente firmado y timbrado por el empleador o Institución correspondiente. Importante señalar que para los sub factores Capacitación y/o cursos de perfeccionamiento, el rango de fechas a considerar será de los últimos 5 años contados desde la fecha de la convocatoria.

La tabla de evaluación es la siguiente:

Factor	Subfactor	Criterio	Puntaje	Máximo
Estudios, especialización y cursos de formación y capacitación	Especialización relacionada con el perfil del cargo	Dos o más Diplomados o postítulos de 120 horas mínimo.	15	15
		Diplomado/postítulos de 120 horas mínimo.	10	
		Sin especialización	0	
	Capacitación relacionada con el perfil del cargo	Más de 100 horas	5	5
		Entre 30 a 99 horas	3	
		Entre 0 y 29 horas	0	
Experiencia laboral acreditada para el cargo	Experiencia en control de gestión	Posee más de 2 años de experiencia profesional específica	20	20
		Posee de 1 a 2 años de experiencia específica	10	
		Posee menos de 1 año de experiencia profesional o bien, no acredita experiencia	0	
	Experiencia en ámbitos financieros/presupuestarios	Posee más de 2 años de experiencia específica.	20	20
		Posee de 1 a 2 años de experiencia específica.	10	
		Posee menos de 1 año de experiencia profesional o bien, no acredita experiencia.	0	
	Experiencia en administración, coordinación	Posee más de 2 años de experiencia específica.	20	20
		Posee de 1 a 2 años de experiencia específica.	10	
		Posee menos de 1 año de experiencia profesional o bien, no acredita experiencia.	0	
	Experiencia en sector público	Posee más de 2 años de experiencia específica.	20	20

	Posee de 1 a 2 años de experiencia específica.	10
	Posee menos de 1 año de experiencia profesional o bien, no acredita experiencia.	0
SUMATORIA MÁXIMA PUNTAJE OBTENIDO		100

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenido (58)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

La determinación del porcentaje de logro obtenido considera valores continuos de hasta dos decimales.

El resultado final de la evaluación curricular es la siguiente

Nombre Completo	RUT	2 O MAS DIPLOMADO 120 HRS	DIPLOMA DO 120 HRS	SIN ESPECIALIZACIO N	CAPACITACIO N +100HRS	CAPACITACIO N 30-99 HRS.	CAPACITACIO N 0-29 HRS	Experiencia en control de gestión (20-10-0)	Experiencia en ámbitos financieros/presupuestar ios (20-10-0)	Experiencia en administración, coordinación (20-10-0)	Experiencia en sector público (20-10-0)	Porcentaje	Supera etapa
Alexandra Araya Araya	19.303.485-3	0	0		5	0	0	20	20	0	20	65%	SI
Alex Rodrigo Hermosilla Espinoza	12.002.696-8	0	10		5	0	0	20	20	20	20	95%	SI
Isaac Alejandro Aguilar Miranda	18.103.380-0	0	10		0	0	0	0	20	0	20	50%	SI

Podrán acceder a la etapa de Evaluación Psicolaboral aquellos postulantes que obtengan un porcentaje de logro igual o superior al 50%. El Comité de Selección se reservará el derecho de recomendar o no recomendar a aquellos postulantes con calificación inferior al 50% en la evaluación curricular, lo cual quedará consignado en el acta respectiva, en el caso de no contar con el mínimo de ponderaciones, considerando los principios de eficiencia, eficacia, buen uso de los recursos públicos y economía procesal y con el objetivo de asegurar un mayor universo de postulantes al cargo que se concursará. La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

Resultado de la etapa

De acuerdo con lo anterior y según se contempla en las bases, pasan a la siguiente etapa, quienes hayan obtenido una ponderación igual o superior al 50%, siendo los siguientes:

Nombre Completo	RUT	2 O MAS DIPLOMADO 120 HRS	DIPLOMA DO 120 HRS	SIN ESPECIALIZACION	CAPACITACION +100HRS	CAPACITACION 30-99 HRS.	CAPACITACION 0-29 HRS	Experiencia en control de gestión (20-10-0)	Experiencia en ámbitos financieros/presupuestarios (20-10-0)	Experiencia en administración, coordinación (20-10-0)	Experiencia en sector público (20-10-0)	Porcentaje	Supera etapa
Alexsandra Araya Araya	19.303.485-3	0	0		5	0	0	20	20	0	20	65%	SI
Alex Rodrigo Hermosilla Espinoza	12.002.696-8	0	10		5	0	0	20	20	20	20	95%	SI
Isaac Alejandro Aguilar Miranda	18.103.380-0	0	10		0	0	0	0	20	0	20	50%	SI

5. ETAPA Nº4: ENTREVISTA PSICOLABORAL

El proceso de Evaluación Psicolaboral se llevó a cabo de manera remota, el cual fue ejecutado por el psicólogo Encargado de Reclutamiento y Selección, Robinson Pérez Alveal, el día 06 de junio de 2024, dicha entrevista consiste en la evaluación para detectar las habilidades y aptitudes del candidato, según el perfil del cargo. Comprende la aplicación de test o pruebas psicológicas y/o la realización de una entrevista complementaria.

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/lacalificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de **Postulante plenamente recomendable para el cargo**. En caso de presentarse un número inferior a 3 candidatos, el Comité de Selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la siguiente etapa.

Resultados de la etapa

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°274/2024 de Concurso público, numero 5.4 Etapa N°4: Entrevista Psicolaboral, en que indica que “Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo”. Por lo tanto, avanzan a la siguiente etapa los postulantes:

El resultado de la evaluación psicolaboral es el siguiente:

Nombre Completo	RUT	RESULTADO
Alexsandra Araya Araya	19.303.485-3	Postulante plenamente recomendable para el cargo
Alex Rodrigo Hermosilla Espinoza	12.002.696-8	Postulante plenamente recomendable para el cargo
Isaac Alejandro Aguilar Miranda	18.103.380-0	Postulante plenamente recomendable para el cargo

6. ETAPA N°5: ENTREVISTA DE APRECIACIÓN PERSONAL

Por el presente acto, se informa los resultados de la Etapa de Entrevista de Apreciación Personal del Concurso Público para proveer el cargo de Profesional de apoyo administrativo del Programa Mi Abogado región de Aysén de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío, proceso regido por Resolución Exenta N°274/2024, de fecha 28 de marzo de 2024, que autoriza el llamado a concurso público de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.

En esta etapa se evaluará el factor competencias técnicas, laborales y personales para el desempeño de la función en una sola sesión, la cual podrá ser efectuada a través de medios tecnológicos o de forma presencial. Esta instancia se realizará por medio de entrevista individual a cada postulante aprobado/a para esta etapa, por parte del Comité de Selección definido para el presente proceso de selección. Si un postulante postula a más de una región se le realizara solo una entrevista para los cargos que postula.

Los conocimientos técnicos y de apreciación global, que serán objeto de medición mediante sistema de interrogación oral o de simulación, podrán estar contenidos dentro de los siguientes:

- Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable a los Órganos de la administración del Estado.
- Ley N° 19.345 dispone la aplicación de la Ley sobre el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- DL 1939 sobre adquisición, administración y disposición de los bienes del estado.
- Código del Trabajo.
- Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad.
- Control de gestión. Manejo avanzado de internet, Excel, Word y Power Point. En manejo avanzado de Excel aplica en funcionalidades como manejo de bases de datos, tablas dinámicas y creación de fórmulas.
- Conocimientos financieros/presupuestarios.

Evaluación de competencias: Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- Habilidades de comunicación
- Capacidad de planificación y organización
- Análisis y toma de decisiones
- Orientación al usuario interno / externo
- Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario (paridad respecto a las duplas)
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Tolerancia a la tensión o presión laboral

La instancia de evaluación de la Entrevista de Apreciación Global se realiza sobre una pauta definida donde se evalúan los distintos factores señalados anteriormente, aplicada por igual a todos los postulantes al empleo. La ponderación obtenida en la etapa de evaluación de la Entrevista de Apreciación Global se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (70)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

El Comité de Selección se reservará el derecho de recomendar o no recomendar a aquellos postulantes con calificación inferior al 70% en la evaluación de la entrevista de evaluación global, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva.

El Comité de Selección se reservará el derecho de recomendar o no recomendar a aquellos postulantes con calificación inferior al 70% en la evaluación de la entrevista de evaluación global, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva. En el caso que, realizada la entrevista de apreciación global no se cuente con Postulante Idóneo para proponer al H. Consejo Directivo o no existan postulantes con calificación igual o superior al 70% y, con el fin de velar por los principios de eficiencia y eficacia, el Comité de Selección se reservará el derecho de realizar, nuevamente la evaluación curricular, en el caso que el número de postulaciones así lo permitan, seleccionando hasta un número de 20 ponderaciones, que

deberán ser las siguientes a la primera preselección realizada para la primera instancia de evaluación curricular, volviendo a realizar el proceso detallado en punto 5.3 Etapa N°3: Evaluación curricular” y siguientes, e incorporando a aquellos candidatos idóneos que resulten de esta segunda evaluación al primer proceso realizado. Esta iteración podrá realizarse como máximo en 2 ocasiones, en la medida que la nómina de postulantes así lo permitan, conforme a los supuestos que se detallan en el presente párrafo.

El Comité de Selección estará compuesto por funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío y profesionales externo en caso de ser necesarios. La función de este Comité será la de conducir el proceso de selección a fin de recomendar al Honorable Consejo Directivo los postulantes más idóneos para proveer el empleo.

Para el presente proceso de selección, el Comité de Selección estará integrado por quienes ocupen los siguientes empleos, ya sea en calidad de titular, interino, suplente o subrogante:

- Directora Regional de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Aysén.
- Director de Gestión y Desarrollo de Personas de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.
- Abogada Asesora de Gestión Programa Mi Abogado de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.
- Coordinadora Regional Programa Mi Abogado región de Aysén de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío

El Comité de Selección podrá funcionar siempre que concurra al menos el 50% de sus integrantes. En el caso que uno de los miembros del Comité excusare de integrarlo por causa debidamente fundada se procederá, en primera instancia, a realizar su reemplazo conforme a la subrogación del empleo o quien éste designe.

Los acuerdos del Comité de Selección se adoptarán por simple mayoría y se dejará constancia de ello en acta respectiva del proceso correspondiente.

En el caso que el Comité de Selección, detecte errores u omisiones, en cualquiera de las etapas del presente Proceso de Selección público, estará facultado para retrotraer el proceso hasta aquella parte en que se detectara dicho error u omisión, de lo cual deberá dejar constancia en acta de sesión respectiva indicando los fundamentos según sea el caso.

Atendidas las características del proceso, el Comité de Selección se reserva el derecho de requerir el apoyo de otros profesionales especialistas en alguna materia específica que, en su caso, actuarán como asesores de la misma, lo cual deberá quedar debidamente registrado en el informe respectivo.

La entrevista de apreciación personal se llevó a cabo, de forma online, el día 06 de junio de 2024, desde las 09:00 horas en adelante. Según se indica en el punto 2 anterior, la comisión estuvo compuesta por el Sr. Claudio Vera Santana Director Regional Subrogante región de Aysén, Carolina Sanhueza Moya Directora (S) de Gestión y Desarrollo de Personas

Francisca Valdebenito Nuñez Abogada Asesora de Gestión Programa Mi Abogado, y Maricel González Araya Coordinadora Regional Programa Mi abogado Aysén. .

ASIGNACIÓN DE NOTAS

Conforme a las notas asignadas por cada integrante del comité de selección, los promedios de notas, por cada postulante y cargo, son los siguientes:

Nombre Postulante	CALIFICACIÓN POR PREGUNTAS														TOTAL	PONDERACIÓN
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
ALEXSANDRA ARAYA	5	5	5	5	5	3	5	3	5	3	5	5	5	5	64	91,43
ALEX ESPINOZA	3	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	64	91,43
ISAAC AGUILAR M	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	0	0,00

(*) Postulante no se presenta a evaluación

Resultados De La Etapa

Conforme a los resultados indicados en el punto anterior y la fórmula para calcular la ponderación de la presente etapa, el Comité de Selección concluye que los/las postulantes que aprobaron satisfactoriamente la etapa N°5 de Entrevista de Apreciación Global, en el Concurso Público para proveer el cargo de Profesional de apoyo administrativo del Programa Mi Abogado región de Aysén, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, según el orden de resultados, son los siguientes:

Datos del postulante	Nota obtenida	Porcentaje obtenido
Alexsandra Araya Araya	64	91.43%
Alex Hermosilla Espinoza	64	91.43%

7. NOMINA FINAL DE LOS POSTULANTES

Las etapas del presente Concurso Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases según Resolución N°274/2024

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Concurso Público, el comité de selección presenta los siguientes candidatos que son los idóneos para ocupar el cargo de Profesional de Apoyo administrativo del Programa Mi Abogado de la región de Aysén de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío.

Los siguientes postulantes pasan a la terna final para que el Honorable Consejo Directivo nombre al candidato, según los siguientes cargos:

Nombre Completo	RUT	RESULTADO PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA APRECIACION GLOBAL	TOTAL
Alex Rodrigo Hermosilla Espinoza	12.002.696-8	66%	95%	91.43%	84%
Alexsandra Araya Araya	19.303.485-3	74%	65%	91.43%	77%

R.A.: Revisión antecedentes y Filtro Curricular.

P.C: Prueba de conocimientos.

E.P: Evaluación Psicolaboral.

R: Plenamente recomendable para el cargo.

R.O.B: Recomendable con observaciones para el cargo.

E.A.P: Entrevista de Apreciación Personal.



(INSERTAR FIRMA DIRECTOR/A RECURSOS HUMANOS)

